

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

Resolucion N°211/2021

Acta N°033/2021

Montes, 28 de diciembre de 2021

VISTO: la implementacion de la actualizacion del sistema financiero de la Intendencia de Canelones

CONSIDERANDO: que es necesario autorizar los gastos a realizarse por el Fondo de Incentivo a la Gestion Municipal (FIGM)

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

– MUNICIPIO DE MONTES

RESUELVE:

- 1) Autorizar realizar gastos en Rodriguez Motos para repuestos y reparaciones para las maquinas bordeadoras, por hasta \$10.000.
- 2) Comuníquese a la Tesoreria del Municipio y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Firma del Alcalde



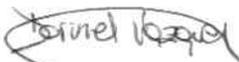
Firma Concejal

PABLO RONZOLA



Firma Concejal

Juan Rumiato



Firma Concejal

Karinel Vazquez

LUIS DIAZ

Firma Concejal

